

ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

04264-2024

BENICÀSSIM/ BENICASIM

ANUNCIO INFORMACIÓN PÚBLICA

APROBACIÓN DEFINITIVA ESTRUCTURA DE COSTES CONTRATO DE RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y LIMPIEZA VIARIA

Mediante acuerdo Plenario de fecha 31 de mayo de 2024 y en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 55/2017, de 3 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 2/2015, de 30 de marzo, de desindexación de la economía española y el art. 103 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público se ha procedido a la aprobación inicial de la Estructura de Costes del Contrato del Servicio de Recogida de Residuos y Limpieza Viaria, recogida en la Memoria Justificativa elaborada y suscrita por la Técnico de Medioambiente y Sostenibilidad en fecha 14 de mayo de 2024 y detallada en la siguiente tabla:

A	Peso del coste de la mano de obra en tanto por uno	0,5549
B	Peso del coste de carburantes y lubricantes en tanto por uno	0,0788
C	Peso del coste del servicios de mantenimiento y reparación en tanto por uno	0,0891
D	Costes no revisables	0,2772

Se procedió a su publicación en el BOP de Castellón n.º 6 de junio de 2024 y sometiéndose a un periodo de información pública de 20 días hábiles a los efectos de presentación de reclamaciones o sugerencias. Finalizado el mismo sin la presentación de las mismas, el acuerdo plenario adoptado se considera definitivamente aprobado.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

En Benicàssim, 02/09/2024
SUSANA MARQUES ESCOIN
ALCALDESA-PRESIDENTA

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE